

ACTA NÚMERO TREINTA Y CUATRO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS **11:00 HORAS** DEL DÍA **SABADO 31 DE AGOSTO DEL AÑO 2019**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO, LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDO EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA** DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. APROBACIÓN DEL LUGAR QUE SE DESIGNARÁ COMO RECINTO OFICIAL PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - LA SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO PASA LISTA DE ASISTENCIA ESTANDO PRESENTES EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL, L.I.A. JEZAHIEL QUIJADA RODRÍGUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS CC. REGIDORES: LIC. JAQUELINE CHAIREZ VÁZQUEZ, C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA, C. BALTAZAR TELLO PÉREZ, C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU, C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS Y LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO.

SEGUNDO PUNTO. - CON LA PRESENCIA DE LOS OCHO INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIA COMUNICA A LOS PRESENTES QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARA QUE QUEDA INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y POR ENDE SON VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EMANEN DE LA MISMA.

TERCER PUNTO. - LA LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA QUE EL ACTA LEVANTADA EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO 2019, ANTERIORMENTE HA SIDO LEÍDA Y FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO, POR LO QUE SE HA RATIFICADO SU CONTENIDO, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA MISMA.

LA PETICIÓN ANTES MENCIONADA SE SOMETE A VOTACIÓN: RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

CUARTO PUNTO. - CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA, EL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, EN USO DE LA VOZ SOLICITA LA AUTORIZACION DEL H. CABILDO PARA DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL EL UBICADO FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, EN JARDIN HIDALGO NO.110, ZONA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, EL CUAL ESTA PROGRAMADO PARA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 21, FRACCION III Y 22 DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

SE SOMETE A VOTACIÓN LA SOLICITUD PARA DESIGNAR COMO RECINTO OFICIAL EL UBICADO FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, EN JARDIN HIDALGO NO.110, ZONA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, PARA LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, A REALIZARSE EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS; RESULTANDO CON 8 VOTOS A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD PLANTEADA, RESULTANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

UNICO. - EL H. CABILDO POR UNANIMIDAD, DECLARA COMO RECINTO OFICIAL PARA CELERAR LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE CABILDO, A FIN DE LLEVAR A CABO LA PRESENTACIÓN DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, EL UBICADO FRENTE AL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, EN JARDIN HIDALGO NO.110, ZONA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL; A CELEBRARSE EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS.

QUINTO PUNTO.- SE PROCEDE A ATENDER LOS ASUNTOS GENERALES:

TOMA EL USO DE LA VOZ EL ARQ, FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, PRESIDENTE MUNICIPAL PARA SOMETER COMO PUNTO DE ACUERDO EL APOYO DE GASTOS FUNERARIOS SOLICITADO POR EL C. BARTOLO URIBE GONZÁLEZ, POR LA CANTIDAD DE \$12,480.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) DEBIDO AL FALLECIMIENTO DE SU MENOR HIJO QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE JOSE LUIS URIBE OLVERA, CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DEL PAJARITO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P.

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, RESPECTO A LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA, SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO A VOTACIÓN; RESULTANDO CON VOTOS 8 A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PETICION ANTES PLANTEADA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - EL H. CABILDO APRUEBA LA SOLICITUD PARA QUE SE OTORQUE EL APOYO DE GASTOS FUNERARIOS SOLICITADO POR EL C. BARTOLO URIBE GONZALEZ, POR LA CANTIDAD DE \$12,480.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) DEBIDO AL FALLECIMIENTO DE SU MENOR HIJO QUE EN VIDA LLEVARA EL NOMBRE DE JOSÉ LUIS URIBE OLVERA, CON DOMICILIO EN LA COMUNIDAD DEL PAJARITO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE RAYÓN, S.L.P.

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE A LA C.P. MARIA REBECA DE LA TORRE CUIREL, TESORERA MUNICIPAL Y A QUIEN CORRESPONDA PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

TOMA EL USO DE LA VOZ EL L.I.A. JEZABEL QUIJADA RODRIGUEZ, SINDICO MUNICIPAL, PARA INFORMAR AL H. CABILDO QUE EN RELACION AL ASUNTO LABORAL DEL C. JORGE MARTINEZ VARGAS YA SE PRESENTO LA PROPUESTA QUE SE MENCIONO EN ACTAS ANTERIORES, LA CUAL YA LE FUE NOTIFICADA AL ACTOR Y SOLO SE ESPERA LA RESPUESTA DEL MISMO, RESPECTO A LA PROPUESTA MENCIONADA.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. CITLALLI YESENIA VAZQUEZ ALEJANDRO, MENCIONA QUE LE HAN LLEGADO VARIAS QUEJAS DE LA CIUDADANIA

RESPECTO A LOS ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE CERVEZA, YA QUE NO SE RESPETAN LOS HORARIOS ADEMÁS DE QUE LAS PERSONAS QUE CONSUMEN SALEN A ORINAR EN LA VÍA PÚBLICA, LO CUAL CONSTITUYE UNA FALTA QUE CAUSA PERJUICIO A LA SOCIEDAD, POR LO QUE SE PROPONE QUE TODO ESTABLECIMIENTO QUE TENGA VENTA DE CERVEZA CUENTE CON UN BAÑO AL INTERIOR PARA USO DE SUS CLIENTES, ADEMÁS DE QUE SE VERIFIQUE POR PARTE DEL ENCARGADO DE GIROS MERCANTILES Y ALCOHOLES EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QUE DICHS ESTABLECIMIENTOS CUMPLAN CON LO ESTIPULADO EN EL PERMISO CON EL QUE SE CUENTA, ADEMÁS DE QUE SE ENCUENTREN INSTALADOS ACORDE A LA DISTANCIA QUE ESTABLECE LA LEY DE ALCOHOLES PARA EL ESTADO, EN CUANTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE REFIERE. PARA LO CUAL SE SOLICITA QUE EL PRESENTE PUNTO SE SOMETA A VOTACIÓN.

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE, RESPECTO A LA SOLICITUD ANTES MENCIONADA, SE SOMETE EL PRESENTE PUNTO A VOTACIÓN; RESULTANDO CON VOTOS 8 A FAVOR EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PETICIÓN ANTES PLANTEADA, QUEDANDO COMO PUNTOS DE ACUERDO LOS SIGUIENTES:

PRIMERO. - EL H. CABILDO APRUEBA QUE TODO ESTABLECIMIENTO QUE TENGA VENTA DE CERVEZA CUENTE CON UN BAÑO AL INTERIOR PARA USO DE SUS CLIENTES.

SEGUNDO. - SE VERIFIQUE POR PARTE DEL ENCARGADO DE GIROS MERCANTILES Y ALCOHOLES EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, QUE DICHS ESTABLECIMIENTOS CUMPLAN CON LO ESTIPULADO EN EL PERMISO CON EL QUE SE CUENTA, ADEMÁS DE QUE SE ENCUENTREN INSTALADOS ACORDE A LA DISTANCIA QUE ESTABLECE LA LEY DE ALCOHOLES PARA EL ESTADO, EN CUANTO A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE REFIERE

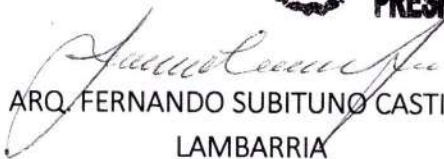
TERCERO. - NOTIFÍQUESE AL C. MAURO ESPINOSA LUNA, ENCARGADO DE GIROS MERCANTILES Y ALCOHOLES, AL SUBTTE. DE MATS. DE GRRRA. RET. RUTILO PINEDA ROSAS, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO MUNICIPAL Y A QUIEN CORRESPONDA PARA SU DEBIDO CUMPLIMIENTO, SEGUIMIENTO Y TODAS LAS CAUSAS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

SEXTO PUNTO. - UNA VEZ AGOTADOS LOS TEMAS A TRATAR SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO LAMBARRIA, CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:16 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2019.

DAMOS FE



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL


ARQ. FERNANDO SUBITUNO CASTILLO
LAMBARRIA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
LIC. JEZABEL QUIJADA RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


SINDICATURA

LIC. JAQUELINE CHAIREZ VÁZQUEZ
REGIDORA

C.P. OLGA OLIVIA MÉNDEZ PADILLA
REGIDORA

C. BALTAZAR TELLO PÉREZ
REGIDOR

C. ALEJANDRA IVET SOLDEVILLA ARVIZU
REGIDORA

C. ORLANDO ROEL TELLO AVALOS
REGIDOR

LIC. CITLALLI YESENIA VÁZQUEZ ALEJANDRO
REGIDORA

LIC. CLAUDIA GONZÁLEZ RUBIO
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RAYÓN, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2018-2021
SECRETARIA GENERAL